



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **448/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-08-2020 a las 14:46 horas.



## “Repavimentación de los accesos a los barrios de Ventanieves y Coruña, Mirador de la Cilla y Calle la Cueva”, T.M. Artenara.

→ Valor estimado del contrato 82.575,51 EUR.

→ Importe 88.355,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.575,51 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias Barrio de Ventanieves, Artenara

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=tJXhWuSt45V7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tJXhWuSt45V7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Artenara**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://artenara.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YS8wOISfm8cQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. de Matías Vega, 1

→ (35350) Artenara España

→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 928666117

→ Correo Electrónico [secretario@artenara.es](mailto:secretario@artenara.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Artenara

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Artenara

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/09/2020 a las 18:00

## Dirección Postal

→ Avda. de Matías Vega, 1

→ (35350) Artenara España

## Dirección Postal

→ Avda. de Matías Vega, 1  
→ (35350) Artenara España

## Contacto

→ Teléfono +34 928666117  
→ Correo Electrónico [secretario@artenara.es](mailto:secretario@artenara.es)

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Artenara

### Dirección Postal

→ Avda. de Matías Vega, 1  
→ (35350) Artenara España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/09/2020 a las 18:00  
→ Observaciones: Hora Peninsular

## Objeto del Contrato: "Repavimentacion de los accesos a los barrios de Ventanieves y Coruña, Mirador de la Cilla y Calle la Cueva" , T.M. Artenara.

→ Valor estimado del contrato 82.575,51 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 88.355,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 82.575,51 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Barrio de Ventanieves, Artenara

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

### Garantía Requerida Complementaria

→ Importe 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ G\*-1-Viales y pistas(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar que establece la normativa

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Haber ejecutado al menos una obra de similares características al objeto de este contrato en los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución en el que se indicarán el importe, la fecha y el lugar de ejecución de las obras

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea al menos de 123863,27 euros, o sea, una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año **Expresión:** Igual o inferior a 123863,27 euros

→ Otros - seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe superior al importe del presupuesto base de licitación, o sea, superior a 88.355,80 euros **Expresión:** Importe superior a 88.355,80 euros

## Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en un único sobre o archivo electrónico, firmado por el licitador, en el que se incluirá el documento proposición económica, plazo de ejecución y garantía contractual redactadas según el modelo Anexo 2 y la declaración responsable Anexo 3. En su caso, en el archivo electrónico único, se incluirá firmado el compromiso de constituirse en unión temporal de empresarios.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Precio de la proposición económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 50
  - **Expresión de evaluación** :  $P=(pm*mo)/O$  (donde "P" es la puntuación, "pm" es la puntuación máxima, "mo" es la mejor oferta y "O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora)
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 50
- 2. Menor plazo de ejecución de las obras.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 30
  - **Expresión de evaluación** :  $P=(pm*mo)/O$  (donde "P" es la puntuación, "pm" es la puntuación máxima, "mo" es la mejor oferta y "O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora).
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 30
- 3. Mayor plazo de garantía contractual.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 20
  - **Expresión de evaluación** :  $P=(pm*O)/mo$  (donde "P" es la puntuación, "pm" es la puntuación máxima, "mo" es la mejor oferta y "O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora).
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 20

### Subcontratación permitida

- **Porcentaje de Subcontratación** 60 %
- El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación siempre que no supere el 60% del importe de adjudicación.